

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir con rapidez y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . . 175 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 1750  
Un año un semestre (Pago anticipado). . . . . 20

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—300, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Los andamiajes.

Así como en Granada, ni con escitaciones ni sin ellas, se ha conseguido nada respecto de asunto de tanto interés como asegurarle un tanto la vida al infeliz trabajador que sube á un andamio á ganar un jornal mezquino con que proporciona el pan á sus hijos, en otras capitales, los municipios teniendo muy en cuenta esos,—y otros detalles que hemos olvidado aquí,—se dictan reglas, se acuerdan medidas para hacer menos posibles desgracias personales que recaen en pobres obreros, los cuales reciben como premio de su laboriosidad la muerte ó la mutilación, que á su vez lleva la orfandad y la miseria á numerosas familias.

Uno de los municipios que se han preocupado de esas desgracias y que han atendido, tal vez por su propio impulso á estorbar la repetición de horribles accidentes, es el de Valencia, que acaba de dictar en un bando, las siguientes reglas para la colocación de los andamios:

1.ª Los andamios que se levanten para la construcción de edificios reunirán todas las condiciones de seguridad necesarias, bajo la más estrecha responsabilidad de los directores de las obras.

2.ª La plataforma superior de los andamios en donde tengan que trabajar los obreros, estará encerrada por una fuerte valla que impida la caída ó cualquier incidente desgraciado.

3.ª En la parte inmediatamente inferior á la plataforma ocupada por los obreros, se colocará una fuerte red de cordel de cáñamo, para salvaguardia, caso de accidente fortuito.

4.ª Dentro del tercero día de la publicación de este bando quedan obligados todos los directores de obras á poner los andamios que actualmente existen en las condiciones que se indican.

5.ª Las obras en cuyos andamios no se lleve á cabo dentro del plazo marcado lo prescrito en los extremos anteriores, serán suspendidas inmediatamente, sin perjuicio del correctivo que la alcaldía tenga á bien imponer á los directores de las mismas por falta de cumplimiento á las disposiciones indicadas.

También previene la alcaldía á los dueños de casas, y especialmente á los de edificios que aun conservan los antiguos canalones, que á fin de evitar las consiguientes molestias á los vecinos en los días de lluvia, y con el objeto de prevenir las desgracias que pueden producir los continuos desprendimientos de aleros que han venido observándose en los pasados días del temporal, el cumplimiento de estas disposiciones:

1.º Los dueños de las casas de esta ciudad harán inmediatamente que una persona facultativa reconozca el alero de los edificios por su parte superior, y procederán á reparar los desperfectos que notaren en el plazo de ocho días.

De los desprendimientos que ocurran trascurrido este término, responderán los propietarios, que serán castigados con la multa de 50 pesetas.

2.º En igual multa incurrirán los dueños de edificios que no hayan hecho desaparecer de estos, dentro del plazo de quince días, los antiguos canalones que vierten á la calle desde el alero de los tejados.

Bien valen las vidas de muchas familias, que nuestro municipio repare en lo justo y lógico de ese bando del ayuntamiento de Valencia.

## Fortuny.

¡Dios mío; qué solos se quedan los muertos!

¡Qué restan de aquellas pompas, de aquel lujo de gloria póstuma que se desplegó el 21 de noviembre de 1874 en la orgullosa Roma? ¡Donde fueron á parar los laureles, los negros crespones y los fúnebres estandartes, emblemas del dolor de los amigos, de los compañeros y de los admiradores?..

¡Pobres seres humanos! Sentimos el entusiasmo de la pena ante un cadáver ilustre y

bien pronto aquel entusiasmo se desvanece, las lágrimas que arrancó se disipan y los laureles que acumuló ante el ataud del muerto se secan y convertidos en polvo se mezclan con la madre tierra!..

¡Por qué dejamos tan solos á los muertos?.. Siquiera porque con nosotros harán lo propio, debiéramos los vivos ser más cariñosos con los que mueren.

Diez años hizo ayer que Fortuny dejó de existir. Ni los españoles en general se han acordado de esa fecha, ni el gobierno ha procurado traer á España los restos de aquel artista á quien *La Ilustración Española y Americana* comparó, en su vida y en su muerte con el divino Rafael...

Por supuesto, no debemos estrañar que sean muy pocos los que se acuerdan de Fortuny; ¡quien tiene en la memoria al desventurado Rosales, al gran pintor de la España contemporánea?

Granada fué para Fortuny el bello y tranquilo retiro á que él volvió los ojos, cuando pensó en trabajar *para él*; sus muchos amigos, los que aprendieron ante sus obras, los que ante aquel bellissimo estilo y aquel color delicioso se sintieron artistas, todos le hemos olvidado!..

No basta que una lápida advierta al viajero que Fortuny honró á Granada por mucho tiempo, habitando entre nosotros; no es bastante que nos envanezcamos con decir que Fortuny se hizo granadino de corazón á cuantos estraños nos quieran escuchar; es preciso que alguna vez la ciudad que él amó tanto, donde con tan grande entusiasmo trabajó y dejó tantos afectos y amistades, se muestre digna del artista y enseñe á la patria á recordar que allá en el campo Varano, en el cementerio de S. Lorenzo de Roma, reposa eternamente Mariano Fortuny; el pintor cuyo peregrino pincel trazó las maravillas de dibujo, color y estilo, ante las cuales se descubre hoy reverente la crítica del mundo de las bellas artes.—V.

## Santa Cecilia.

Fuerte y vigorosa se desarrollaba el cristianismo en la Roma de los Césares, en la ciudad señora del mundo. Tranquilos, iluminados por la brillante luz de la fe iban al martirio los cristianos, las vírgenes pudorosas, los varones justos.

Allá se moría, el pensamiento en Dios, despreciando la carne, y aquí, casi junto, aquella sociedad relajada y corrompida á la carne y solo á ella y á sus goces se tributaba entusiasta culto.

Entre aquellos sublimes seres que invocando con el espíritu el nombre de Dios exhalaron el último suspiro; entre los mártires del Cristianismo bajo el poder de la Roma de los Césares, cuéntase á Cecilia, la hija de la ilustre familia de los Cecilio y los Metelio; la hermosa virgen que prefirió ser mártir á vivir entre los festines y las impúdicas orgías de aquella época.

Créase que la nodriza de Cecilia la hizo cristiana en las misteriosas catacumbas, mas es lo cierto que hasta después de las suntuosas ceremonias de su casamiento con Valeriano, no dijo ante sus parientes y deudos, ¡Creo en Dios y en su único hijo Jesús!

Hé aquí como refiere un escritor contemporáneo la ceremonia de las bodas de Cecilia.

«Para este acto solemne se presentó la noble virgen vestida con una túnica de lana blanca, cogida á la cintura por un cordón, también de lana, del mismo color; traje modesto de la antigua gravedad y pureza de las costumbres romanas, y glorioso recuerdo de la familia de los Cecilio, que significaba, según la opinión de Plinio, las túnicas que tegia con sus manos la real matrona Caya Cecilia. Los cabellos de la desposada estaban divididos en seis trenzas, recogidos en la cabeza en forma de torre, imitando el peinado de las vestales, y ciñendo las sienes una corona de *mejoranas*, como último homenaje rendido á la virginidad.

Según el uso romano, concluida la ceremonia nupcial fué conducida Cecilia á la casa de Valeriano, y

al entrar en el atrio, gran número de músicos entonaron al son de las plantas los versos llamados *Pecentinos*, cuyas alegres estrofas eran alabanzas á los dioses del himeneo. Interin estos cánticos, hiciéronla sentar sobre un simohadon de lana, presentándole una llave como atributo de la administración interior que le iba á ser confiada, y ofreciéndole su esposo Valeriano, en una bandeja de plata, algunas monedas de oro, como guardadora de su honor y su fortuna.

A esta ceremonia siguió un espléndido festin, al que asistieron los amigos y parientes de las dos familias, durante el cual un coro de jóvenes de ambos sexos entonaron cantos armoniosos, que de improviso fueron interrumpidos por la dulce voz de Cecilia que cantó con una celestial melodía las palabras del rey David adaptables á su situación: *¡Oh Dios mío! Que mi corazón y mis sentimientos permanezcan siempre puros, y mi pudor no sufra ningún atenuado.* Palabras que la iglesia católica ha conservado para celebrar la memoria de la noble virgen en el día de su triunfo, y honrar el sublime concierto de Cecilia inspirado sin duda por el hábito divino y calificado como prodigio de armonía.

Las iglesias griega y latina dedican entusiasta culto á la noble Virgen, y los músicos la aclaman por su patrona.

## La nueva plaga de las vides.

Hé aquí una sucinta instrucción para conocer la enfermedad llamada *Mildiu ó moho*, y que actualmente hace grandes estragos en Murcia, cuya proximidad y continuado comercio con Granada debe tenerse muy presente:

La nueva plaga de los viñedos es un Hongo microscópico ó una criptógama que según la opinión, casi unánime de todos los sábios procede de los Estados Unidos de América y de la misma región de donde han venido el Oidium, la Filoxera, y la enfermedad de las patatas, con otras plagas tan terribles como las anteriores, designándose con dicho nombre por proceder de la palabra inglesa Mildin que significa Mohó y se pronuncia Mildin.

Los caracteres principales de la nueva enfermedad de las viñas son ya perfectamente conocidos. En el envés ó parte inferior de la hoja aparecen de repente manchas blanquecinas que se van extendiendo y cubren una superficie más ó menos grande, de dichos órganos. A los pocos días la parte invadida toma un color rojizo, muere y se seca completamente, y así la invasión continúa, las hojas caen á mediados de Noviembre, dejando los racimos sin protección ni abrigo durante los ardores de la canícula. A veces la enfermedad ataca el pedúnculo del fruto, ocasionando también la caída parcial de los granos.

Aun cuando parecen existir afinidades aparentes entre el Oidium y el Moho, hay sin embargo diferencias muy esenciales: toda vez que el Oidium no ataca mas que la epidermis de la planta, sus pámparos y sus frutos, en tanto que el Moho vive, se desarrolla y crece á espensas del tejido celular de las hojas, en cuya parte interior verifica sus evoluciones, siendo de este modo muy difícil de combatir, en tanto que los estragos del primero se previenen fácilmente por medio de la aplicación del azufre, y no solo por esta causa, sino tambien por la velocidad con que se verifican las evoluciones del Hongo, toda vez que cada generación no invierte más que tres días en recorrer todas las fases de su vida, se hace mucho más temible aun que la filoxera y otros enemigos de la vid.

La necesidad de condensar en breve espacio cuanto se refiere al conocimiento de la enfermedad que nos ocupa, no permite entrar en otras consideraciones que habrán de exponerse en el desgraciado caso de que se adquiriese la certeza de encontrarse invadidos por tan terrible plaga, algunos de los viñedos de la provincia.

La circunstancia de hallarse la estación bastante adelantada podrá ser causa de que no se puedan apreciar en todo su valor los síntomas anteriormente expuestos, pero esto no obsta á que dejen de tomarse todos aquellos informes que puedan tener relación con lo que, en las vides haya ocurrido, para que de este modo pueda apreciarse, si cuanto en ella ha tenido lugar, haya sido producido por la enfermedad que nos ocupa, en cuyo caso y no siendo posible otra cosa, se deberá procurar que todos aquellos sarmientos con hojas que hayan presentado referidos síntomas sean reducidos por medio del fuego en el mismo sitio de su producción, para evitar de este modo la propagación que en la primavera próxima pudiera ocurrir.

## Revista científica.

El doctor Zulinski publica en un periódico profesional de Varsovia, el resultado de una larga serie de experimentos que le ha servido para comprobar los efectos fisiológicos del humo del tabaco, tanto sobre el hombre como sobre los animales. La observación le ha demostrado, que el humo en cuestión es un veneno enérgico aun en pequeña dosis. Para el hombre, este tóxico es poco deletéreo, cuando no ha sido inhalado en gran abundancia, pero llega á serlo rápidamente cuando el fumador adquiere la costumbre de tragarse el humo, como dice el vulgo.

El doctor Zulinski está persuadido que este carácter tóxico no es debido exclusivamente á la nicotina; el humo del tabaco, aun desembarazado de la nicotina que contiene, no es por eso menos venenoso, por más que pierda algo de su actividad esencial. El humo encierra, según se ha podido observar, un segundo principio tóxico, la *colidina* (un alcaloide), y además, óxido de carbono y ácido hidroclórico.

Los efectos producidos por el abuso del tabaco, dependen casi siempre de la calidad del mismo y de la manera de encenderlo. El fumador de cigarros puros absorbe más veneno que el fumador de cigarrillos, y éste á su vez más que el fumador de pipa; por último, la persona que tiene la precaución de servirse de un narguilé ó de otro aparato que haga atravesar el humo por un conducto lleno de agua, reduce al mínimum los efectos deletéreos del tabaco.

En general, los cigarros de color más claro son los menos fuertes, como los ahionados á la aromática planta saben muy bien; pero este aspecto engañoso con frecuencia, puesto que hay muchas partidas de tabaco que se preparan de color para satisfacer el gusto de la mayoría de los fumadores. El comercio de mala fé há tan lejos en esto, que no siente escrúpulos en emplear algunos agentes químicos no exentos de peligro.

Muchos cigarros de aspecto simpático y agradable, presentan el grave inconveniente de producir un humo ardiente á causa de la fuerte proporción de fibras leñosas que encierran. Este tabaco es el más popular en Inglaterra, *bird's eye*, que debe su nombre á los puntos fibrosos de que están sembrados los lados de la hoja. Los cigarros de esta clase causan con frecuencia ligeras inflamaciones en la boca, á causa de la temperatura elevada y de la naturaleza irritante del humo. En general, los fumadores de edad madura deben evitar los tabacos fuertes, que son los que contribuyen más á la formación del cáncer en la lengua ó en los labios. Los cigarros negros son con frecuencia los más adulterados; pero por otra parte, son tambien los menos peligrosos.

A propósito de la conservación de las carnes para el consumo por medio del frío, el inventor de un aparato frigorífico ha demostrado que para enfriar en términos de poder conservarlo, un peso de cincuenta mil kilogramos de carne, es preciso invertir ocho mil kilogramos de carbon y veintisiete de amoníaco. El gasto total se eleva á 500 francos, ó sea un céntimo solamente por kilogramo. El ingeniero citado opina que su sistema de conservación de carnes, sería útil sobre todo para helar las que se dan crudas y picadas á los enfermos.

Tambien en la academia de Ciencias de París se ha discutido recientemente, en que puede fundarse el que las carnes crudas se digieran con más facilidad por los enfermos. Mr. Crémy ha preguntado si los médicos podrian dar su opinión en lo que se refiere á la asimilación de la carne cruda y picada. Según un químico muy reputado, hay en esto una verdadera tesis demostrada por los hechos; pero sin que se conozca en qué estriba que la asimilación sea más fácil y completa. Otro profesor entiende que la albumina no alterada de la carne cruda es más asimilable que la albumina coagulada por la coacción.

A esto ha objetado el primero de dichos señores, que la albumina cruda debe coagularse al penetrar en el estómago bajo la influencia ácida del jugo gástrico. Esta discusión, que aún no ha terminado, promete ser curiosa por todo extremo.

El juicio sobre la conservación de las carnes son ratificaciones de ensayos anteriores.

El periódico francés la *«Higiene para todos»* dá á conocer en su último número un depurativo natural cuyas excelentes propiedades recomienda. Hé aquí. Se cuecen durante un cuarto de hora cuarenta gramos de cáscara fresca de nuez en un litro de agua, preparando de este modo un depurativo cuyos efectos son casi comparables á los del yoduro de potasio.

La decoccion á que hacemos referencia se toma fría completamente, y en una dosis de dos vasos por día.

*Incógnitus.*

**Miscelánea.**

**Las lluvias y las calles.** Si el temporal que hace unos días reina, continúa, tendremos que quedarnos en casa y dejar los asuntos para cuando el tiempo mejore. Es imposible andar por las calles del centro; unas por que nada se ha hecho para componerlas, otras por que se están arreglando, aquellas por que se compusieron hace algunos días, es lo cierto que el tránsito es dificultosísimo y que el barro lo invade todo: aceras y empedrados.

Aconsejamos el retraimiento de cada cual en su casa; nos entenderemos los unos con los otros por el correo interior, si es que los carteros, continuando las lluvias, se atreven á afrontar los peligros de una escursión por esos océanos de lodo que asedian las puertas de nuestras viviendas.

Estamos en pleno y verdadero *ataque del barro.*

**Artista granadino.** En la Exposición fabril y manufacturera, celebrada há poco en Madrid ha obtenido un primer premio el hábil tallista granadino D. Tomás Valdivieso, presidente que ha sido de la sección de ebanistas del Fomento de las Artes de Granada, por dos notables cajoneras en ébano, concha y marfil imitando el estilo de las que se conservan en nuestra famosa Cartuja. Nos congratulamos de que todos los espositores granadinos hayan merecido premios de consideración.

**Los estudiantes de Granada.** Háblóse anoche de haberse llevado á cabo algunos actos de simpatía hácia la actitud de los estudiantes de Madrid, por los de esta Universidad. Parece que se han redactado cartas y telegramas.

**Teatro.** Continúa bastante animado, apesar del desagradable temporal que reina. La compañía que dirige el Sr. Tamayo ha sido muy bien recibida por el público que hace tiempo tenia deseos de oír hablar con lógica y arte en la escena de nuestro famoso teatro.

**Error.** Nos ruegan hagamos constar, que por un error de copia dijo el Sr. Vazquez en su comunicado *desde Setiembre á Octubre pasado*; debe leerse: *desde Setiembre á Octubre del año pasado.*

**Plaza de toros.** Si el tiempo no lo impide, que si lo impedirá, á juzgar por las trazas, mañana domingo dará su primera función en la plaza de toros la famosa compañía *La Brasileña.* Hará una ascension en la *montaña espiral* el célebre y aplaudido *Busey.*

**Incidente.** Dicenmos que á las primeras horas de la noche de ayer se produjo un desagradable incidente entre el cochero de una casa particular y los guardas de consumos del fiato de Genil. El cochero detuvo su vehículo para que los guardas lo reconocieran y por si habia ó nó de bajar el cochero se produjo el altercado.

**Fomento de las Artes.** El sábado 22 del corriente, dará una conferencia en esta Sociedad el distinguido literato D. Angel del Arco y Molinero, sobre el tema *Libertad del trabajo.* La conferencia es pública y comenzará á las siete de la noche.

**Abastos.** La alcaldía del ramo, ha dispuesto se decomise un capacho de uvas y varias porciones de tomates y pescados, que se inutilizaron inmediatamente.

Se ha continuado la visita á los puestos de venta de huevos, recogiendo otra partida de 1.033 podridos que fueron inutilizados.

**Más sobre los grupos sospechosos.** —Segun se nos informa, la casa á que ayer nos referiamos no está habitable, y entran en ella los chicos para jugar, pues su dueño la tiene abandonada; interin se la derriba, se ha dispuesto mandarla tapiar los balcones y ventanas. No conviene, sin embargo, descuidar la vigilancia, por si los chicos no fueran chicos, sobre todo á ciertas horas de la *madrugada.*

**Juventud Católica.** Esta noche, á las siete y media; continúa la discusión del tema *El realismo en las Artes y en las Letras,* haciendo uso de la palabra el Sr. D. Ricardo Fernandez Rodriguez.

**Jardines públicos.** El arquitecto municipal, ha presentado un proyecto de construcción de una casita para guardar el instrumental de los jardines de Genil. El edificio se establecerá en los terrenos que hoy quedan útiles con motivo del encauzamiento del río, entrando por el Humilladero.

También se van á construir cajones destinados á semillas y planteles, para las necesidades de dichos jardines.

¡Cuánto se pudiera hacer, que ni aun se proyecta, aun cuando Granada es conocida en todas partes por la ciudad de las flores!

**Casos y cosas.** No ocurre nada.

En el arresto ingresaron unos cuantos borachos alborotadores.

**Fiesta á Sta. Cecilia.** Hoy á las diez de la mañana, se verificará en la iglesia de S. Justo y Pastor la solemne fiesta religiosa que á su patrona dedica la capilla de música de Sta. Cecilia.

**Asuntos militares** Han sido destinados, respectivamente, á la remonta de Granada, regimiento de Santiago y depósito de Santiago, los capitanes D. Antonio Roman, D. Pedro Alonso y D. Balbino Garcia.

—Se ha dispuesto que por este año no pasen la revista anual de inspección los subinspectores del cuerpo de la guardia civil de los distritos.

—En esta semana se correrán las órdenes convenientes para las modificaciones en el uniforme militar. Además de la guerrera, se establece por fin la franja negra partida en el pantalón de los jefes y oficiales, y se varían las hombreras de las levitas, que en adelante llevarán las iniciales del rey y la corona real.

**Advertencia.** Para dar cabida á las noticias que los periódicos recibidos anoche traen respecto de la cuestión universitaria en Madrid, retiramos á última hora otros originales.

**CHARADA.**

Si oyérais estas noches alguna *primera dos,* que algun *prima* repetida cunda con mala intencion, como yo me *dos primera* las manos que Dios me dió, podéis hacerlo vosotros y os digo que es lo mejor.

Solucion á la charada anterior: NAVALCARNERO.

El HIERRO BRAVAIS es el preparado ferruginoso que se parece más á la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre, y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del HIERRO BRAVAIS, el estado de salud más floreciente.

**Pedro Martinez,** sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

**Los estudiantes de Madrid.**

**La tarde del 19.**

Ampliando el relato de nuestro corresponsal, extractamos de la prensa:

Dice *El Día:*

«A las tres y media próximamente numerosos guardias rodeaban la Universidad.

Los estudiantes invadían por completo el vestíbulo, la escalera y los claustros del edificio. Desde dentro incitaban á los soldados que atravesaban la calle á que penetrasen y dirigian silbidos é insultos á los guardias. El número de éstos aumentaba á cada momento con nuevas patrullas enviadas del gobierno civil. Horas antes, los Sres. Ortiz de Pinedo y Labra habian dirigido una entusiasta carta á sus compañeros.

La proposición de algunos de éstos de dirigirse á las redacciones de *El Siglo Futuro* y de *La Union,* fué unánimemente aceptada, y la calle Ancha se vió totalmente llena de estudiantes, produciéndose el natural tumulto con los numerosos tranvías, coches y carros que la atravesaban.

Los guardias que se dirigían á la Univer-

sidad eran recibidos con gritos y silbidos. Al llegar á la plaza de Santo Domingo los estudiantes, se cruzaron con el Sr. Oliver que se dirigía á la Central en el coche del gobernador civil.

Atravesaron luego las calles de Jacometrezo, Montera, Jardines, Cedaceros y Sorde, siendo aclamados en la primera por las numerosas personas que se hallaban en los balcones.

En la calle del Turco, frente á la casa habitación de D. Ramon Nocedal, los estudiantes prurumpieron en gritos y mueras á los neos y á D. Carlos. De aquí se dirigieron á la redacción de *El Globo,* en cuyas puertas fueron dispersados por fuerzas de orden público que mandaba el Sr. Oliver.

Reunidos de nuevo en las inmediaciones del Congreso, atravesaron las calles del Turco, Alcalá y Barquillo, llegando á la del Almirante, en cuyo número 2 se encuentra la redacción de *El Siglo Futuro.*

Una mujer les indicó la casa, cuya puerta habia sido cerrada recientemente. La indignación de los estudiantes fué entonces grande y los gritos atronadores. En medio de la confusión se oían mueras á D. Ramon Nocedal. Despues de romper con piedras un cristal de un balcon, los estudiantes se han dirigido á las redacciones de *Las Dominicales* y de *El Porvenir.*

En la calle de la Luna han sido á última hora dispersados, despues de un viva á la República, por guardias de orden público, que les han atacado sable en mano á las órdenes del Sr. Oliver.

*La Union* describe así la colision habida ante la redacción de *Las Dominicales:*

«Llegaron luego los estudiantes á la calle de la Madera Alta, donde está la redacción de *Las Dominicales del Libre Pensamiento,* dando vivas á Chies.

Asomáronse algunos redactores, diciendo que Chies iba á pronunciar un discurso, y de pronto, se oyó un grito nutrido de ¡viva la República! que resonó en toda la calle, produciéndose gran confusión y alarma, pues el conel Oliver, con guardias de orden público, salió del portal con revolver en mano, y á la voz de ¡fuego! se introdujo completa dispersion. La calle estaba sembrada de capas y sombreros de los que huían, y ayes de personas atropelladas se oían en todo el ámbito de la calle. Despues de esta asonada, todos los grupos se han disuelto.»

*El Imparcial* escribe de este modo lo que sucedió despues del grito ¡viva la República:

«Oyóse también un muera, al que contestó el capitán de seguridad Sr. Palma con un ¡viva el rey! sacando la espada y acometiendo á la multitud en union del coronel señor Oliver y del alférez Sr. Gonzalez, que eran las tres únicas personas revestidas de autoridad que habia en dicha calle en aquel momento, pues el jefe de seguridad tenia la fuerza reconcentrada en la plaza del Dos de Mayo y otros puntos diferentes.

El tumulto fué indescriptible en aquel momento. Todos echaron á correr hácia todos lados, arrojando capas, sombreros y mantones, y la carrera llegó hasta la calle de la Luna.

Se cerraron los comercios y tiendas inmediatas y muchos portales, en los que se guardaban los miedosos.

Despues de las carreras se disolvió la manifestación.

Entre tanto eran detenidos en la redacción de *Las Dominicales* D. Manuel de la Hera, D. Ignacio Toll y D. José y D. Adolfo Matarredona, quienes fueron conducidos á la Cárcel-Modelo.

Con motivo de estos desagradables acontecimientos, habia detenidas anoche once personas en la Cárcel Modelo, y el gobernador civil se halla dispuesto á no tolerar que se reproduzcan las manifestaciones de ayer.

Esta madrugada dió enérgicas órdenes al jefe de seguridad Sr. Oliver y á los delegados de vigilancia y capitanes de orden público.

—Anoche habia retenes en las prevenciones, y los guardias de orden público patrullaban por las calles.

Hoy á las siete de la mañana empezará el coronel Oliver á tomar las oportunas precauciones.

—Además de los Sres. Pinedo y Labra, están detenidos los estudiantes Sres. Moran, Arroyo, Rodriguez, Brocher y Rias Ocho-tegui.»

**La mañana del 20.**

Dice *El Correo:*

La agitación escolar ha continuado hoy, tomando las cosas un giro bastante grave.

Hasta las once y media de la mañana, la calle de San Bernardo ofrecia un aspecto relativamente tranquilo; muchos grupos se disolvian ante las intimaciones de los agentes, y aunque en los corrillos de dentro de la Universidad y en las clases se comentaban con calor los sucesos de ayer, la opinion general habia entrado en reaccion, y los propósitos de hoy eran de paz y de tranquilidad deplorando muchos que el asunto haya llegado á tomar las proporciones que ha adquirido.

La irritación era, sin embargo, grande en los ánimos, y de cuando en cuando se oía alguna que otra excitación á la venganza contra los que ayer dieron las cargas á los manifestantes en el gobierno civil y en *Las Dominicales*

—Debemos enseñar á esos polizontes—decía uno—que á los estudiantes no se les apalea impunemente como á los burros; nosotros no somos republicanos, ni carlistas, ni nada; somos solamente hombres, y como tales, no hemos de dejarnos atropellar de este modo.

—Lo que yo digo—contestaba otro estudiante—es que debemos dejarnos de tonterías y no dar lugar á que nos peguen otra vez.

En este último sentido hablaban casi todos, mientras aguardaban á los alumnos que habian ido á la Cárcel modelo á enterarse del estado de los presos.

Las noticias que se recibieron de la Cárcel, contribuyeron á calmar todavía más la agitación, aconsejándose unos á otros que no hicieran nada, porque de hacer algo, se agravaría la situación de los detenidos.

Hubo, no obstante, un detalle que provocó algun disgusto.

Segun allí se dijo, *La Epoca* publicó anoche una noticia en que se decia que el señor Labra, detenido con el Sr. Ortiz de Pinedo, era empleado público, y sospechando los estudiantes que la intención del referido colega era denunciar al Sr. Labra á las iras del ministro del ramo en que sirve, trataron algunos de buscar á los redactores de *La Epoca* para exigirles una rectificación.

A las diez y media próximamente, el gobernador Sr. Villaverde y el coronel Sr. Oliver recorrieron las parejas de la calle de San Bernardo y sus afluentes dando algunas órdenes.

Así estaban las cosas en la Universidad, cuando apareció por la plaza de Santo Domingo una multitud de estudiantes del Colegio de Medicina de San Carlos, que se dirigía dando gritos hácia la Universidad, logrando llegar en esta actitud hasta el ministerio de Gracia y Justicia.

Allí ya, el coronel Oliver amonestó á los estudiantes para que se dispersaran, y en vista de que sus advertencias no eran obedecidas, ordenó al alférez Sr. Gonzalez que con la fuerza de su mando disolviera con los sables los grupos.

Los estudiantes opusieron alguna resistencia, huyendo al fin perseguidos por los guardias, por toda la calle de San Bernardo.

La confusión en estos momentos fué grande, viéndose correr á unos y otros en todas las direcciones.

Cuando los contendientes llegaron frente á las oficinas provinciales de Hacienda, el delegado señor Fernandez y Gonzalez y varios empleados de aquella dependencia, con quienes estaban también un redactor de *La Epoca* y otro de *El Correo,* se vieron obligados á salir del local por orden del Sr. Oliver, y los guardias números 1 y 772 confundiendoles con los estudiantes, atropellaron á empujones al delegado de Hacienda que se hallaba

en la puerta custodiando un carro de dinero, y la emprendieron á sablazo limpio con los empleados y periodistas citados.

Disuelta la manifestacion de los estudiantes de Medicina, volvió la fuerza á la Universidad, donde se encontraba el Sr. Villaverde conferenciando con el rector.

Al bajar el Sr. Villaverde la escalera de la Universidad, oyó ésta varios *fueros* que le daban algunos estudiantes reunidos en el vestibulo, é inmediatamente mandó á la fuerza de orden público penetrar en la Universidad.

Cincuenta á sesenta guardias, y al frente de ellos el coronel Oliver, el capitán Palma y el alférez de la Guardia civil Sr. Narciso, se lanzaron enseguida dentro de la Universidad, sable en mano, y acometiendo y arrollando á cuantos hallaban á su paso.

Sin atender las advertencias del secretario de la Universidad, ni de los dependientes, ni aun del mismo rector y catedráticos, á quienes trataron como á los estudiantes, los guardias, el Sr. Oliver, el gobernador y el alférez de la Guardia civil, recorrieron las galerías detrás de la multitud, haciéndose de una y otra parte varios heridos, que fueron conducidos á la Casa de Socorro, y otros que con heridas y contusiones, huyeron para que no les detuvieran los guardias.

En estos momentos sonaron dos tiros dentro del recinto, y esto contribuyó á avivar la confusion aumentando la furia de los guardias.

Algunos catedráticos quisieron contener á los guardias, y éstos les faltaron al respeto, originándose, segun allí oimos, un incidente entre el catedrático Sr. Comas y el coronel Oliver.

Parece que á las amonestaciones del señor Comas contestó el Sr. Oliver que los estudiantes le habian hecho fuego sobre los guardias, á lo cual replicó el Sr. Comas descomponiendo:

—Los estudiantes no son asesinos y usted no dice la verdad.

—El rector Sr. Pisa Pajares, creyendo menoscabada su autoridad, dijo al Sr. Villaverde que resignaba en él todos sus derechos y que se retiraba, dejando á la fuerza armada todas las responsabilidades de cuanto se habia hecho y pudiera hacerse.

El Sr. Villaverde dijo que él no era el ministro de Fomento para admitir esa resignacion de cargos, pero que cumplia su mision poniendo orden donde creia que se habia alterado.

—Resultado, porque el tiempo apremia para que nuestros lectores de provincias puedan recibir el número, que la cuestion ha tomado un carácter distinto desde que la fuerza armada penetró en la Universidad; que la inmensa mayoría de los profesores con el rector á la cabeza, protestan de la actitud de la autoridad civil; y por último, que el conflicto continúa pendiente á las tres de la tarde, temiéndose nuevos alborotos.

—De la refriega en la calle Ancha han resultado heridos nueve estudiantes, cinco guardias y el alférez Sr. Gonzalez.

El citado periódico termina su minuciosa crónica con estas líneas:

«A última hora se ha reunido el Consejo universitario, para formar expediente al señor Nocedal hijo.

En la Puerta del Sol y en la calle Ancha se vende el discurso del Sr. Morayta, habiendo sido detenido un vendedor frente á la Universidad.

A las dos y media los grupos se habian fraccionado, quedando en el sitio de la pelea muchos curiosos y agentes de la autoridad.

Por las calles se ven bastantes estudiantes con la cara vendada, probando esto que no todos los sablazos repartidos ayer lo fueron de plano.

La agitacion continúa; los estudiantes se proponen reincidir, y las autoridades impedir nuevos desórdenes.»

La *Correspondencia* hace más sucintamente la reseña de los hechos relatados y termina así:

«El señor Rector pasó á conferenciar con el Sr. Villaverde al ministerio de Gracia y

Justicia, inmediato á la universidad, donde se hallaba el gobernador. En su consecuencia, se convino en que los estudiantes saliesen á la calle de dos en dos.

El Sr. Galdo les arengó, escitándoles al cumplimiento de sus deberes y aconsejándoles que depusiesen toda actitud hostil.

A la hora de cerrar estas líneas, cuatro de la tarde, la universidad está tranquila; guardias de seguridad y porteros de la casa impiden la entrada á los estudiantes.

Hay varios estudiantes presos.

En las inmediaciones del gobierno civil hay escándalo á consecuencia de haber llevado los guardias nuevos estudiantes detenidos.»

El *Dia* manifiesta que una comision de estudiantes se ha presentado en su redaccion con objeto de formular la protesta correspondiente por el hecho de haber penetrado la guardia de seguridad en la Universidad.

### Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer GOBIERNO CIVIL.** —Circular á los alcaldes disponiendo que envíen los partes sanitarios bajo sobre para evitar extravíos. —El día 26 se subastarán los pastos de Gory la bellota de Mecina Bombaron. —El 27 de diciembre, á la una de la tarde, se subastará la conservacion de la carretera de tercer orden de Loja á Torre del Mar. —PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Relacion de compradores de fincas al Estado, cuyos plazos vencen en noviembre.

**Vistas.** Las señaladas para el día 22 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

**SALA DE LO CIVIL.**—Berja, D. Nicolás Parrilla con los hijos de M. A. Heredia y D. Manuel Robles Vargas, nulidad de una venta.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—Guadix, D. Isaac Hernandez y otros, lesiones.—Id., Gabriel García y García, hurto.—Málaga, Antonio Banderas, asesinato.—Sorbos, Lucia Molina, contrabando.—Juicio oral. Loja, José Ruiz Sanchez, hurto.

**Servicio de la plaza** para el día 22 de Noviembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuela del Corte D. Manuel Cámara Ruiz, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Leandro Molina.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 23 á las siete de la mañana.—Granada 21 de noviembre 1884.—El Ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

**Alhóndiga de grano.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Valencia.*—Sobrante de ayer, 2145 fanegas: entrada de hoy, 378. Total existencia de ayer, 2523.—*Venta:* A 9 pts. 50 céntos. la fanega, 63 fanegas.—A 10 pts. 00 céntos. la id., 45 id.—A 10 pts. 50 cts. la id., 78 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 43.—A 11 pts. 50 cts. la id., 63 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 48 id.—Total vendido, 340 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2523 fanegas.—Vendido, 340 id.—Sobrante para hoy, 2183

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 9 pts. 50 céntos. á 11 pts. 60 cts.—Yeros, de 9 pts. 00 cts., á 9 pts. 50 cts.—Guijas, de 0 pts. 00 cts. á 0 pts. 00 céntimos.

+

El domingo 23 del corriente, está el jubileo de las 40 horas en la parroquia de San Justo y Pastor, á devocion de D.ª Amalia del Carpio, por las almas de su esposo

**Don Manuel de Góngora,**  
de su hijo **don Fernando** y demás difuntos de su familia.

La viuda é hijos, ruegan á sus numerosos amigos, los encomienden á Dios.

### Cultos.

Día 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las nueve misa cantada, á las cuatro, rosario ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, rosario, á las nueve, misa mayor.—En la Real Capilla, despues de la misa mayor, se reza el rosario.—La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á la oracion.—En la iglesia de San Justo, hay funcion á Santa Cecilia, y predica el padre Francisco Jimenez Campaña.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y San Juan de Dios, salve y letanía.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las Animas.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—Día 23. Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Noviembre de 1884.

Hasta ayer tarde, las manifestaciones escolares en Madrid carecian por completo de importancia. Ciertamente que habia habido determinados gritos ante las casas de Castelar y de Moraita, y que éste salió al balcon á dar gracias á los estudiantes, pero nadie consideraba la cosa como trascendente. Las autoridades habian tomado sin embargo precauciones, arresando á dos estudiantes, pero nada más.

Algo suponía el gobierno que iba á suceder, pues como dije ayer, el Consejo acordó que fuesen disueltas las manifestaciones si volvian á reproducirse, como en efecto, segun añadí se habia presentado el caso. El primer lugar donde intervino la fuerza de orden público fué frente á la Universidad, llegándose hasta el extremo reprochable de penetrar el jefe Sr. Oliver, en el recinto universitario con fuerza de su mando, para rechazar á los estudiantes é internarlos por los claustros. De este hecho protestó el Sr. Rector, reconviniendo personalmente á Oliver por haber salvado la puerta sin que dentro se le pidiera auxilio; y despues de calmar á los estudiantes, se dirigió al gobierno civil á pedir la libertad de los dos detenidos, conforme prometiera á los alumnos.

Desconfiando estos de la eficacia de las gestiones del Sr. Pisa Pajares, acudieron en número de algunos cientos al gobierno donde penetraron varios y lograron ver al gobernador, no obstante la resistencia de la guardia. Trató de sosegar Villaverde á los peticionarios, hallándose presente Pisa el cual salió del despacho del gobernador con los alumnos y al llegar á la calle apiñaronse en su derredor los que aguardaban para saber noticias. Entonces la policia trató de disolver el imponente grupo, teniendo que desenvainar los sables y saliendo varios jóvenes heridos. La desbandada hueste se dirigió á la Cárcel modelo á ver los presos.

Cerca ya de la noche se repitieron estas colisiones en diversas calles, con motivo de los vivas que daban los estudiantes y el empeño de la policia en disolverlos. Un grupo como de 500 á 600 que luego aumentó en un doble, salió desde las inmediaciones de la Universidad y pasó por la casa de Nocedal (D. Ramon) donde se dieron diversos mueras á los neos; por la redaccion del *Globo* con vivas á la república é intervencion de la policia: por la de *El Siglo Futuro* arrojando algunos ladrillos á la fachada y vidrieras que habian recogido frente al Congreso para defenderse de la policia; por la redaccion de la *Dominicales del libre pensamiento*, saliendo algunos redactores al balcon, oyéndose vivas á Zorrilla, interviniendo la policia y verificándose nuevas prisiones. En este punto fué grande el tumulto, dispersándose ya los grupos y pasando el último por la redaccion de *El Porvenir*.

Los límites de una carta de esta índole no consiente mayores detalles; pero con lo dicho basta para que los lectores comprendan lo ocurrido, que anoche y hoy ha sido tema principal de las conversaciones. Desgraciadamente esta tarde han vuelto á reproducirse las colisiones con la policia, sin que hasta ahora haya desgracias que lamentar, creyén-

dose que las excitaciones unánimes de todo Madrid lleven á los estudiantes á no ocuparse ya de lo pasado. Los presos ascienden á 18, instruyéndose con actividad causa que forma el juez Sr. Bru.—Está de más que manifieste la atencion con que el gobierno ha seguido este movimiento y las severas órdenes dictadas. Tampoco tengo qué decir que los criterios para juzgar estas ocurrencias son varios, atacando unos al gobierno, otros á Nocedal, á los republicanos, etc. etc.

Las noticias de cólera no revisten hoy importancia. Sin embargo, parece ya evidente que lo que se padece en Beniopa (Valencia) es cólera morbo asiático, faltando solo averiguar cómo se introdujo el mal. Respecto de Toledo no se puede afirmar aún nada categórico, si bien el gobierno espera que el mal ni tomará proporciones ni se propagará. En Francia decrece rápidamente: las defunciones en París no pasaron de 33. Pero aún cuando el mal camina á extinguirse, el gobierno sostiene las cuarentenas y seguirá adoptando precauciones mientras haya probabilidad de propagacion.

En el gobierno civil preocupa tambien el asunto de los petardos, porque han vuelto á repetirse.—Los tahoneros de Madrid, se quejan de que el pan militar se extiende tambien á gente civil por no tener tasa el pedido que hacen aquellos: tambien exigen la rebaja de derechos sobre los trigos y en la reunion de panaderos habida con este motivo se han vertido ideas que no implican sosiego en los ánimos.—Tambien se quejan las farmacias de las reformas de Salamanca.

La junta de los progresistas democráticos reunida bajo la presidencia de Figuerola, se ocupó de la renuncia de los amigos de Salmeron acordando seguirles invitando á las juntas, aún cuando no asistan; organizar el partido en provincias, y en vista de la poca libertad de que se disfruta, continuar en la actitud de retraimiento.—Otra junta, la del Circulo de la izquierda, se reunió tambien anoche, habiéndose dibujado dos tendencias que amenazaban producir un cisma. Lopez Dominguez continúa festejado en su viaje.

Del extranjero, nada de particular contienen los partes de esta tarde; y aquí hago punto, para que esta carta no resulte interminable.—F.

### Espectáculos.

**Teatro Principal.** Funcion para el sábado 22 de noviembre de 1884.—El melodrama en tres actos, **EL SUÑO DEL MALVADO.**—El aporósito cómico lírico, **SALON ESLAVA.**—A las ocho.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

**Plaza de toros.** Tarifa para el arriado de 01 misma.—Por un año, 70 00a reales, por tres años, 195.000; por corridas del Córpus y feria, 42.000; por una corrida en cualquier día del año, 8000, por una novillada formal, 4000; por una novillada mixta, 2000; por una megiganga, 1500; y por una enserrona siendo de convite, 500 reales.

**Se vende** el cárcen de los Azulejos, camino del Sacro Monte, con magnífica casa, jardines y once marjales de labor, con infinitos árboles frutales.

**Se alquila** una casa principal, Campillo bajo, 8. Las llaves, Carrera Genil, 2.

### Ventura Barroso y C.ª

cosecharos en Jerez y propietarios del aoreditado viño *Jerez Amontillado Cartujo*. Sus vinos se venden en los principales establecimientos de Granada.

**Libros de El Folk-Lore.** Hállanse á la venta en la Administracion de este periódico, los siguientes libros de *El Folk Lore Español*:

Coleccion de la revista *El Folk Lore Andaluz* (1882 á 1883) un tomo en cuarto de 520 páginas.—Precio, 15 pesetas.

Los tomos I, II, III, IV y V de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas*, á dos pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

*Juan del pueblo*—Un tomo en octavo, una peseta. *Coleccion de enigmas y adivinanzas*—Un tomo en octavo, tres pesetas.

*Poesía popular*—Un tomo en octavo, dos pesetas. *Calendario popular para 1885.*—Un tomo en octavo, una peseta.

**ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.**—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

**Se vende** en la villa de Otura a voluntad de su dueño, once marjales de tierra calina con buenos olivos en el pago del Deire: una casa y una era. Su dueño en esta ciudad, calle de la Verónica, 18.

**Subasta extrajudicial** de un molino harinero nombrado Alto, en Nivar, con 12 marjales, 30 estadales de tierra de riego, y una casa calle de la Cárcel Baja, núm. 39, equitativa a la de San Jerónimo de esta ciudad.—El remate tendrá efecto el día 27 del corriente, a la una de la tarde, en la Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, plaza de la Capilla Real, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

**FABRICA DE CERVEZA**  
**La Alhambra.**  
inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.  
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 »  
Española de mesa, id. id. id. 12 »  
Se sirve a domicilio de una docena en adelante.  
Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras.  
**26 Jardines 26.**

**Venta de libros.** En la calle de Aguado, número 2, piso 1.º, se venden libros, cuyo catálogo está a todas horas a disposición del comprador.

**Talero Hermanos.** Fábrica de aceite denominada de Santa Ana, en la población de Atarfe. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite acetuna a cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas a quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

**Verdadera realización.** Los Sres. Tagueiro y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zecatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

**Centro de comision** y representación de comercio en Madrid.—Esta casa se encarga de representar cuantas casas de comercio ó fábricas lo deseen, pues cuenta ya con muchos conocimientos en esta corte.—Podrán dirigirse a D. M. Padilla, San Nicolás, 3, tienda.

**ABANQUERIA VALENCIANA.**  
Completo surtido en paraguas desde 10 rs. en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja.  
PRECIOS SIN RIVAL.—PRÍNCIPE, 12.

**Interesante.** Se vende un estrado, compuesto de sofá, dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color grana.—Almirantes, 8, principal.

**Se vende** ó se cambia una berlina clara, francesa, por otra más pequeña. Gracia, núm. 30.

**Labradores.** Para la presente época, no olvidar gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples usos, de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación a vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

**Gran almacén de música y pianos**  
**de Antonio Solá.**  
Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Herán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos, procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

**Ama de cría.** Primeriza, con 16 años, leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Horca Vieja, 1, darán razon.

**D. Manuel Orejuela.** Cirujano dentista, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrucción de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94 piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

**Ama de cría,** con leche fresca, para casa de los padres, ó para su casa, calle del Horno de S. Matas, núm. 8, darán razon.



Reina madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

**LA SOLEDAD.**  
S. JERÓNIMO, 3.  
Agencia funeraria.  
Esta casa se encarga de entierros y funerales, desde mandar vestir el cadáver, hasta colocar la lápida en nicho ó bóveda, siendo de una persona sola todos los objetos fúnebres, y por lo tanto, puede hacer más favor al público que otra casa cualquiera.

**Gran establecimiento** de arboricultura y floricultura de **Martín y Girard**, Granada.—Estación de Otoño.—Se plantan en esta estación los jacintos, tulipanes, anémonas, ranúnculos, (fracosillas, Moñas, mirimofas,) narcisos, Junquillos, azucenas, Amarillys, lirios, arum, muscardi, crocus, iris, gladiolos, coronas imperiales, ornitogalos, peonías y otras varias clases de plantas bulbosas. Rizomas y sebellas de flores.—Todas estas clases de bulbos, procedentes de Holanda y de Bélgica, están de venta por mayor y menor en este establecimiento. Las colecciones son de las más completas, todas las mejores y nuevas variedades conocidas están a disposición de los señores aficionados, a precios sumamente módicos.—Para su descripción, su cultivo, nombre de las variedades, precios, etc., pedir los catálogos, que se remitirán francos de porte.

En este establecimiento se cultivan en grande escala, toda clase de vegetales útiles y de adorno, tanto para el aire libre como para invernaderos y estufas calientes. Especialidad en árboles frutales de todas clases, árboles de sombra para parques, alamedas y paseos públicos, arbustos de adorno de hojas permanente y caediza, palmeras, más de dos mil ejemplares disponibles de las mejores variedades y diferentes tamaños.—Grandes existencias de camelias, magnolias, azaleas, rododendros, gardenias, ficus, jazmines, cactus, claveles, plantas trepadoras y rastreras, araucarias y demás variedades de coníferas.—Grandes colecciones de plantas de hojas de colores, pintadas y mistizadas para los invernaderos y habitaciones.—Caladios 150, variedades; Begonias 60 id.; Coleus 50 id.; Dracaenas, 25.—Alocasias, Colocasias, Anturios, Fitonias, Achirantes, Gloxinias, Negelias, Gesnerias Tydeas, etc., etc., rosales.—Cultivo especial de rosales injertos en vara alta, de pie varado y criados en macetas para la colección de mil variedades de las mejores conocidas.—Semillas de todas clases.—Ray Grass y otras semillas análogas para rason ó praderas artificiales.—Artículos diversos: Botellas de cristal y jarrones para cultivar en el agua las bombas de flores.—Herramientas de jardinería.—Beton para injertar.—Tierras de brezo y mantillos.—Etiquetas para los árboles y plantas.—Jardineras rústicas.—Portabouquets elegantes de raso, terciopelo, encaje, carton, etc.

**La Sultana.** En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.  
**Para señoras,** podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelotas, pelermas, pardeaus, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinitad de otros artículos.  
**Para caballeros** nos atrevemos a recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, triocots, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, paños para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce; embazos, chalecos, corbolas, camisetas y calzoncillos de punto.  
**Alfombras** de terciopelo, Bruxelles, moqueta, felpas 1.º de 1.º y abacas, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, reps y yutes.  
Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.

**Anuncio al público.** Con motivo de llenar más los desesos de los aficionados a tirar la pistola y carabina a los blancos, el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Pérez, D. Mignel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas a todas cuantas personas así lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana.  
**Precios:** Palomas, un real cada disparo; docena a los blancos, tres reales; suscripción, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

**NUEVAS MAQUINAS** para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendéz Nuñez, 28.—Granada.—Pedro Jimenez.

**No comprad calzado sin** ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVELLANA, 66, ZACATIN, 60, GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

**Ntra. Sra. de las Angustias.** Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.—Recogidas, 33, Granada.  
Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trallias, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, patelas; saquería y costalaría de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

**LA URBANA**  
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.  
Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.  
A PRIMA VIDA  
Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena. Oficinas, Progreso, 5.

**D. Antonio Blanco.** Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso; con una colección de fórceps americanos.—Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

**OFICINA DE FARMACIA DEL** Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la auez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

**D. JOSÉ FERNÁNDEZ,** cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**TABLONES** de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

**CAMELIAS.**  
Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

**De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires**  
Saldrá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano

**BORMIDA.**  
Capitan Labarello.  
Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente paseje para Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeoro y Ferro.—Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**LA NUEVA FUNERARIA** 34.—Méndez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

**Plano de la provincia de Granada,** dividido judicialmente con los ayuntamientos que cada uno comprende, vía férrea, estaciones, carreteras, caminos, ríos, puertos y faros. Se vende al precio de 3 pesetas casa de D. Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, y en la Administración de Loterías de la Puerta Real.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,**  
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
**GARANTIAS.**  
Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 106.849.768'47 Rvn.  
**19 años de existencia.**  
Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de  
**Rvn. 90.954.821'68.**  
Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid  
Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

**EMULSION**  
**DE**  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escorbúta.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc.  
CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1883.  
Santiago de Cuba, 2 de April, 1883.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabán por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, graso al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.  
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

**De venta en las principales droguerías y boticas.**  
**SCOTT & BOWNE,** Químicos, Nueva York  
Frascos grandes á 24 reales.  
Frascos pequeños á 13 reales.

**Se vende pulpa,** en el ingenio de San Fernando para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilogramos, ó sean 87 arrobas y en cantidades menores á 1 real arroba.

**Fonda de los Siete Suelos,** BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento; hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

**Subasta** extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

**ARTÍCULOS DE INVIERNO.**  
**PRECIOS EXTRAORDINARIOS.**  
Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 34, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; camisetas de lana para caballeros, meselas inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id., blondes de lana negras para adornar mantelotas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; sacos y gremanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abriguitos de punto para niños, de caprichosas formas y combinación de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta su gorra; en paraguas y astucías, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo.

**Se arriendan** cinco depósitos de hierro, de cabida cabida cada uno de 500 arrobas de aceite, y además dos pilones de barro; están en Maracena, y darán razon en Granada calle de San Jerónimo, núm. 20.